



ACTA DE ADMISION EVALUACION CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

LICITACION PUBLICA ABREVIADA N° 01-2025-MPP-CS – I CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN DE FILTROSS PARA LAS UNIDADES MOVILES DURANTE TODO EL AÑO 2025

En, la Municipalidad Provincial de Paita a los 11 días del mes de julio del año 2025, en la oficina de Logística, siendo las 9:45 am, se reunieron los integrantes del comité designados mediante, Resolución Gerencial N° 105-2025-MPP/GM de fecha 26 de junio del 2025 encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN DE FILTROSS PARA LAS UNIDADES MOVILES DURANTE TODO EL AÑO 2025**, con el objeto de llevar acabo la verificación de los participantes inscritos, revisión de ofertas presentadas para su admisión, calificación, evaluación y otorgamiento de la buena pro correspondiente; vinculadas al presente procedimiento.

PRIMERO:

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESION:

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

| | | | | | |
|-----------------|---|----------|---|-------------|--|
| Presidente | CPC FLORES DOMADOR ANSELMO | Titular | X | Dependencia | SUB GERENCIA DE LOGISTICA |
| | | Suplente | | | |
| Primer Miembro | ING. RUFASTO KANASHIRO ROLANDO BALTAZAR | Titular | X | Dependencia | SUB GERENCIA DE MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y DEPOSITO |
| | | Suplente | | | |
| Segundo Miembro | ING. GARCIA LANDA ANDREA DEL MILAGRO | Titular | X | Dependencia | GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PUBLICOS |
| | | Suplente | | | |

SEGUNDO:

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

| Nº | RUC/Código | Nombre o Razón Social | Fecha de registro en el procedimiento | Estado |
|----|-------------|---|---------------------------------------|--------|
| 1 | 20505026439 | REPUESTOS SUDAMERICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA | 2025-07-03 15:15:24.0 | Válido |
| 2 | 20602212638 | SERVICENTRO DIAZ DIESEL E.I.R.L. | 2025-07-02 16:51:33.0 | Válido |
| 3 | 20602832130 | SERMEC DIESEL E.I.R.L. | 2025-07-09 18:01:40.0 | Válido |
| 4 | 20606628421 | RAGAL BIENES Y SERVICIOS E.I.R.L. | 2025-07-02 20:31:58.0 | Válido |
| 5 | 20607913596 | SERVICIOS GENERALES JAC Y VIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA | 2025-07-01 00:27:21.0 | Válido |
| 6 | 20608784722 | EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C. | 2025-07-03 15:41:11.0 | Válido |
| 7 | 20609766345 | BADIR RESURFACE E.I.R.L. | 2025-07-01 18:11:26.0 | Válido |
| 8 | 20610200614 | REPUESTOS AUTOMOTRICES DEL NORTE E.I.R.L. | 2025-07-03 21:09:04.0 | Válido |
| 9 | 20611721570 | K & A MOTORES DEL PERU E.I.R.L. | 2025-07-03 14:26:58.0 | Válido |

TERCERO:

PRESENTACION DE OFERTAS:

El presidente del comité de selección señalo que el objeto de la reunión es la descarga de los archivos que contienen las ofertas de sistema SEACE para la verificación de documentos contenidos en ella, su evaluación y calificación, conforme a los lineamientos establecidos en las bases integradas y en aplicación del artículo 68 del reglamento, se procede a verificar en la etapa de presentación de propuestas electrónicas, que las ofertas ha ingresado al sistema de OECE-SEACE para su admisibilidad, calificación y evaluación correspondiente. se procede a verificar que los postores que han presentado ofertas se encuentren debidamente registrados como participantes, determinándose lo siguiente: del total de participantes registrados **NUEVE (09)**, presentándose solo **UNA (01) oferta.**





| Presentación de ofertas/expresión de interés | |
|--|---|
| Entidad convocante : | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA |
| Nomenclatura : | LP-ABR-1-2025-MPP-CS-1 |
| Nro. de convocatoria : | 1 |
| Objeto de contratación : | Bien |
| Descripción del objeto : | CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN DE FILTROS PARA LAS UNIDADES MOVILES DURANTE TODO EL AÑO 2025 |

| Nro. Item | Descripción del Item | RUC / Código | Nombre o Razón Social | Fecha Presentación | Hora Presentación | Forma de presentación |
|-----------|----------------------|--------------|------------------------|--------------------|-------------------|-----------------------|
| 1 | FILTROS | 20602832130 | SERMEC DIESEL E.I.R.L. | 10/07/2025 | 15:59:10 | Electronico |

CUARTO:

VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE ADMISION DE OFERTAS

Se procede a la ADMISION de los postores según lo establecido en el literal 69.1 de artículo 69 y 71 del reglamento de la ley, verificando los documentos presentados electronicamente en el sistema de OECE-SEACE para la admision correspondiente en caso corresponda, se procede a determinar si las ofertas presentadas electronicamente, responde a las características y/o requisitos funcionales y condicione de las especificaciones tecnicas establecidas en las Bases, determinado lo siguiente:

| DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA | SERMEC DIESEL E.I.R.L. |
|---|------------------------|
| Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1) | Cumple |
| Facto de integridad (Anexo N° 2) | Cumple |
| Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. | Cumple |
| Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3) | Cumple |
| Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, el correo electrónico común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N°4). | No corresponde |
| Documentación que acredite la desafectación del impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento (Anexo N° 5) de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento. | No aplica |
| Los postores deben presentar ficha técnica y/o folletos de cada producto a ofertar indicando su marca y procedencia. | Cumple |
| Oferta Económica (Anexo N° 6). En caso el requerimiento contenga prestaciones accesorias, la oferta económica individualiza los montos correspondientes a las prestaciones principales y las prestaciones accesorias. | Cumple |
| En el caso de compras corporativas los postores deben formular su oferta económica de manera individual por cada entidad contratante. | |
| ESTADO | ADMITIDA |

De la admisión de la oferta se observa:

1. SERMEC DIESEL E.I.R.L. cumple con la presentación de los Anexo N° 01, 02, 03,04,y 6

En ese sentido, se indica que, la oferta del postor **SERMEC DIESEL E.I.R.L.** con lo solicitado en las bases integradas del procedimiento de selección; por lo cual, la oferta obtiene la condición de **ADMITIDA**

QUINTO:

CALIFICACION DE OFERTAS

se procede a realizar la calificación a los postores admitidos según lo establece la at. 72 del reglamento de la ley obteniendo el siguiente resultado:

| N° | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR | SERMEC DIESEL E.I.R.L. |
|----|---|---|
| 01 | EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 650,000.00 SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 SOLES , por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. | CUMPLE EL POSTOR DECLARA EN SU ANEXO 01 TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA POR LO QUE ACREDITA UN MONTO DE S/ 336.584.40 |





| | |
|---|-----------------|
| <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 70,000.00 (Setenta Mil con 00/100 Soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: venta de filtros, aceites para diferentes unidades móviles.</p> | |
| RESULTADO | CALIFICA |

SEXTO:

EVALUACION DE OFERTAS:

Se procede a evaluar las ofertas económicas a los postores calificados según lo establecido en los numerales 74.1, 74.2 y 73.3 del art. 74 del reglamento de la ley, obteniendo los siguientes resultados:

| N° | POSTOR | F.E OBLIGATORIO | | FACTORES DE EVALUACION FACULTATIVO | | | | | | | | |
|----|-----------------------|---------------------|---------|------------------------------------|---------|-----------------------------------|--------------------------------|-----------|--|-----------|--|-----------|
| | | PRECIOS (40 PUNTOS) | | PLAZO DE ENTREGA (30 Puntos) | | SOSTENIBILIDAD SOCIAL (05 puntos) | GARANTIA COMERCIAL (10 Puntos) | | DISPONIBILIDAD Y SERVICIOS Y REPUESTOS (10 Puntos) | | MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS M.1= 03 M2= 07 (10 Puntos) | |
| | | OFERTA | PUNTAJE | OFERTA | PUNTAJE | PUNTAJE | OFERTA | PUNTAJE | OFERTA | PUNTAJE | OFERTA | PUNTAJE |
| 01 | SERMEC DIESEL E.I.R.L | 159,267.00 | 40.00 | 03 días calendario | 30 | 00 | 24 Meses | 10 puntos | Ciudad Piura | 10 puntos | M1 M2 | 10 Puntos |

Se procede a la DETERMINACION DEL PUNTAJE TOTAL a los postores calificados según lo establecido en el art. 75 del reglamento de la ley, obteniendo como resultados.





**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE PAÍTA**

EVALUADORES TIPO COMITÉ

LICITACION PUBLICA ABREVIADA N° 01-2025-MPP-CS - I CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN DE FILTROS PARA LAS UNIDADES MOVILES DURANTE TODO EL AÑO 2025

| N° | F.E OBLIGATORIO | | F.E FACULTATIVOS | | | | | | | | | | OTROS | | | | |
|----|-----------------------------|------------|---------------------------------|------------------------|--|---|--------------------------------------|--------------|---|--------------|---|--------------|--------------|---------------------------|----------------|-------------------------|----------|
| | PRECIOS (40 PUNTOS) | | PLAZO DE ENTREGA (30 Puntos) | | SOSTENIBILIDAD AD SOCIAL (05 puntos) | | GARANTIA COMERCIAL (10 Puntos) | | DISPONIBILIDAD Y SERVICIOS REPUESTOS (10 Puntos) | | MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS M.1= 03 M2= 07 (10 Puntos) | | TOTAL (A) | BONIFICA CION % (B) | TOTAL (A+B) | ORDE DE PRELACION | |
| | OFERTA | PUNTAJE | OFERTA | PUNTAJE | OFERTA | PUNTAJE | OFERTA | PUNTAJE | OFERTA | PUNTAJE | OFERTA | PUNTAJE | OFERTA | PUNTAJE | | | |
| 01 | SERMEC DIESEL E.I.R.L | 159,267.00 | 40.00 | 03 días calendarios | 30 | 00 Reporte de trabajador (boletera) no corresponde al mes anterior. | 24 Meses | 10 puntos | Ciudad Piura | 10 puntos | M1 presenta M2 presenta | 10 puntos | 90 | 5 | 100 | | 1° LUGAR |

[Handwritten signature]





SÉPTIMO:

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De los resultados y el orden de prelación:

| LICITACION PUBLICA ABREVIADA N° 01-2025-MPP-CS - I CONVOCATORIA | | | | |
|---|-----------------------|---------|--------------|--------------------|
| CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN DE FILTROS PARA LAS UNIDADES MOVILES DURANTE TODO EL AÑO 2025 | | | | |
| N° | Postor | Puntaje | Calificación | ORDEN DE PRELACION |
| 1 | SERMEC DIESEL E.I.R.L | 100 | Califica | 1° |

**OCTAVO
ACUERDOS.**

Siendo las 12:45 pm del día 25 de junio del 2025, los integrantes del comité, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas de la LICITACION PUBLICA ABREVIADA N° 01-2025-MPP-CS - I CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN DE FILTROS PARA LAS UNIDADES MOVILES DURANTE TODO EL AÑO 2025. a SERMEC DIESEL E.I.R.L con RUC N° 20602832130 por un monto ofertado de 159,267.00 (ciento Cincuenta y Nueve Mil Doscientos Sesenta y Siete con 00/100 Soles)

Publicar la presente acta en el SEACE v3.0 conforme al cronograma previsto del presente procedimiento de selección competitivo

derivar el expediente de contratación a la oficina de abastecimiento y control patrimonial una vez consentida la buena pro, para la fiscalización posterior de los documentos del ganador


CPC FLORES DOMADOR ANSELMO
PRESIDENTE TITULAR


ING. RUFASTO KANASHIRO ROLANDO BALTAZAR
PRIMER MIEMBRO TITULAR


ING. GARCIA LANDA ANDREA DEL MILAGRO
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR